



# **Bases de Postulación Cargos Psicólogo(a) y Gestor(a) Comunitario(a) OPD Cautín Norte Comuna de Lautaro**

## **1.- PROGRAMA**

La Municipalidad de Lautaro, en convenio con el Servicio Nacional Mejor Niñez, Región de la Araucanía, en el marco de la implementación de la Oficina de Protección de Derechos OPD Cautín Norte, requiere incorporar a este programa los siguientes cargos:

- **1 Psicólogo/a**
- **1 Gestor/a Comunitario/a.-**

## **2.- OBJETIVO DEL PROGRAMA**

El objetivo general de la OPD es: “Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal”.

## **3.- MARCO DE REFERENCIA**

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Cautín Norte es un proyecto asociativo integrando por los Municipios de Lautaro y Perquenco. La sede Central de la OPD se encuentra ubicada en la comuna de Lautaro.

## **4.- PERFILES DE LOS CARGOS**

<b>Cargo:</b>	<b>Psicólogo/a</b>
<b>Descripción general del cargo:</b>	Psicólogo/a para la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD Cautín Norte de la asociación de comunas de Lautaro - Perquenco. Proyecto ejecutado por la Municipalidad de Lautaro con subvención del Servicio Nacional de Menores Mejor Niñez Región de la Araucanía.
<b>Principales responsabilidades:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en el proceso de intervención individual, familiar y comunitaria.</li><li>- Intervención psico-educativa con niños/as, adolescentes y</li></ul>

	<p>familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asesorar y capacitar al resto del equipo en el manejo de situaciones de crisis.</li> <li>- Promover la articulación del trabajo en red, sobre todo en el área de salud mental.</li> <li>- Capacitar sobre temas de vulneración de derechos a otros profesionales que trabajen con infancia en el territorio.</li> <li>- Mantener coordinación con el Educador Comunitario para el trabajo en red.</li> <li>- Y otras funciones que aseguren el buen funcionamiento de la OPD</li> </ul>
<b>A que Área Pertenece</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Área de protección de derechos</li> </ul>
<b>Perfil del Cargo y/o requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Título: Requisitos Excluyentes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Título Profesional de Psicólogo(a)</li> <li>- Experiencia acreditable mínima de 1 año en intervención con niños, niñas y adolescentes red Mejor Niñez.</li> <li>- Aconsejable Acreditar Especialización en Infancia y/o Adolescencia</li> </ul> </li> <li>➤ <b>Conocimientos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con conocimiento y experiencia en infancia, tanto en graves vulneraciones de derecho (maltrato infantil, abuso sexual), como en la promoción y prevención de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario.</li> <li>• Manejo de Senainfo</li> <li>• Conocimiento de la convención de los derechos de los niños/as y adolescentes</li> <li>• Conocimiento del trabajo de los tribunales de familia y oferta programática de la red Sename.</li> <li>• Conocimientos en enfoques de Derechos</li> <li>• Conocimientos en computación (Excel, Word, Power Point)</li> </ul> </li> <li>➤ <b>Habilidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidades para la resolución de conflictos e intervención en crisis.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Con capacidad para trabajar interdisciplinariamente, con una mirada integral.</li><li>• Trabajo en equipo, capacidad de contención, capacidad de organización.</li></ul>
<b>Duración del Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Enero del año 2023, Proyecto Vigente OPD Cautín Norte</li><li>• Jornada completa</li><li>• <b>Contrato a honorarios \$ 970.471 pesos .- (impuesto incluido)</b></li></ul>

<b>Cargo:</b>	<b>Gestor/a Comunitario/a.-</b>
<b>Descripción general del cargo:</b>	Gestor/a Comunitario/a para la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD Cautín Norte de la asociación de comunas de Lautaro - Perquenco. Proyecto ejecutado por la Municipalidad de Lautaro con subvención del Servicio Nacional de Menores Mejor Niñez Región de la Araucanía.
<b>Principales responsabilidades:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar actividades vinculadas con el ámbito de difusión de derechos, propiciando la participación activa de los actores locales.</li> <li>- Trabajar con organizaciones de la comunidad.</li> <li>- Pesquisar situaciones de vulneración de derechos en el trabajo territorial.</li> <li>- Contribuir en el seguimiento de los casos, especialmente cuando se recurra a la derivación de programas fuera de la OPD.</li> <li>- Elaborar material de difusión del quehacer de la OPD.</li> <li>- Ejecutar actividades de promoción y difusión de derechos de la infancia, así como además el trabajar entorno a generar un diagnóstico comunal de infancia y política comunal de infancia, actualizados, fomentando la participación activa de los actores locales.</li> <li>- Informar respecto a las actividades del área gestión comunitaria al equipo OPD.</li> <li>- Fomentar el trabajo en red a fin de mantener la comunicación, coordinación y colaboración entre organismos y/o instituciones (establecimientos educacionales, servicios de salud, Fiscalía,</li> <li>- Carabineros, entre otros) que participen en la atención de los usuarios ingresados a OPD.</li>   <li>- Informando al coordinador del programa, realizando los informes correspondientes.</li> <li>- Responder a requerimientos del coordinador del programa en beneficio del programa, manteniéndolo informado respecto a los avances</li> <li>- Mantener actualizada la información en la base de datos <a href="http://www.senainfo.cl">www.senainfo.cl</a> y las carpetas de trabajo.</li> <li>- Apoyar en las actividades institucionales (trabajo con la comunidad)</li> <li>- Y otras funciones que aseguren el buen funcionamiento de la OPD</li> </ul>

<b>A qué Área Pertenece</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Área de Gestión Comunitaria</li> </ul>
<b>Perfil del Cargo y/o requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Título: Requisitos Excluyentes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional o técnico del área de las Ciencias Sociales</li> <li>- Experiencia profesional de 1 año en área de niñez y juventud.</li> <li>- Aconsejable Acreditar Especialización en Infancia y/o Adolescencia.</li> </ul> </li>   <li>➤ <b>Conocimientos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con conocimiento y experiencia en niñez, tanto en grave vulneraciones de derecho (maltrato infantil, abuso sexual) como la prevención y promoción de dichas vulneraciones a través de un trabajo intersectorial y comunitario</li> <li>- Conocimiento y manejo en políticas públicas, planificación social, diseño y ejecución de proyectos sociales</li> <li>- Experiencia en trabajo intersectorial e interdisciplinario con una mirada integral</li> <li>- Manejo de Senainfo</li> <li>- Conocimiento de la convención de los derechos de los niños/as y adolescentes</li> <li>- Conocimiento del trabajo de los tribunales de familia y oferta programática de la red Mejor Niñez.</li> <li>- Conocimientos en enfoques de Derechos, enfoque intercultural, enfoque de género y trabajo con enfoque en intervención familiar.</li> <li>- Conocimientos en computación (Excel, Word, Power Point)</li> </ul> </li>   <li>➤ <b>Habilidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento técnico profesional.</li> <li>• Habilidades para la resolución de conflictos</li> <li>• Con capacidad para trabajar interdisciplinariamente, con una mirada integral.</li> <li>• Capacidad de planeación y planificación.</li> <li>• Probidad.</li> <li>• Desarrollo personal.</li> <li>• Compromiso con la organización.</li> <li>• Calidad de trabajo.</li> </ul> </li> </ul>

<b>Duración del Cargo:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta mes enero del año 2023, Proyecto Vigente OPD Cautín Norte</li> <li>• Jornada completa</li> <li>• <b>Contrato a honorarios \$ 671.065 pesos .- (impuesto incluido)</b></li> </ul>
----------------------------	---

## 5. PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Los(as) interesados(as) en postular, deben hacer llegar sus antecedentes, a Oficina de Partes de la Municipalidad de Lautaro, ubicada en calle O'Higgins 1032 Lautaro, desde el día Lunes 26 de Septiembre al Viernes 30 de Septiembre, en horario de 9:00 horas a 13:30 horas, en sobre cerrado, dirigido a don Marat Yévenes Vega, Director de Desarrollo Comunitario, indicando el cargo al cual postula.

Los postulantes deberán presentar los siguientes antecedentes, como documentación requerida:

- Curriculum vitae actualizado, firmado y escaneado
- Fotocopia simple de título profesional o grado académico.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magister, diplomado, post-títulos)
- Fotocopia simple de certificaciones de capacitación
- Fotocopia de Cedula de Identidad vigente, por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales (Nota con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de sus antecedentes)
- Certificado de Inhabilidades para Trabajo con Menores
- Declaración jurada simple de salud compatible con el cargo.
- Declaración jurada simple de no tener dependencia grave a sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales, ni ser consumidor problemático del alcohol.
- Declaración jurada simple de no estar afecto a las inhabilidades del artículo 39 bis del Código Penal y no haber sido condenado por crimen o simple delito ni encontrarse siendo procesado por ninguna causa penal que por su naturaleza ponga de manifiesto la inconveniencia de atender a niños, niñas o adolescentes, ni de encomendar administración de recursos económicos.

## **6.- PLAZO ENTREGA Y RECEPCION DE ANTECEDENTES**

Los(as) interesados(as) en postular, deben hacer llegar sus antecedentes, a Oficina de Partes de la Municipalidad de Lautaro, en calle O'Higgins 1032 Lautaro, en horario de 9:00 horas a 13:30 horas, en sobre cerrado, dirigido a don Marat Yévenes Vega, Director de Desarrollo Comunitario, indicando el cargo al cual postula.

El plazo para la recepción de los antecedentes se iniciará el día lunes **26 de septiembre del año 2022, hasta el día viernes 30 de septiembre del mismo año,** ambas fechas inclusive, los antecedentes se recepcionaran entre las **09:00 y las 13:30** horas.

## **7 .- PROCESO DE SELECCIÓN**

Se conformará una comisión integrada, en partes iguales, por representantes de la Municipalidad de Lautaro y MEJOR NIÑEZ Región de la Araucanía.

La Comisión resolverá los siguientes temas: Admisibilidad, Evaluación curricular, Entrevistas y Proposición de una terna

1. **Admisibilidad:** En este caso se verificará que las y los postulantes hayan presentado sus antecedentes de acuerdo a las bases de este concurso. Se declararán inadmisibles aquellas postulaciones que no cuenten con la totalidad de los documentos solicitados.
2. **Evaluación curricular:** Para discriminar que postulantes serán entrevistados/as se ponderarán el cumplimiento de los requisitos y pasarán a entrevista quienes obtengan las mayores ponderaciones.

### **3. Procedimiento de Entrevista:**

Llamado a entrevista: se citarán a esta instancia a los postulantes que hayan obtenido las mayores puntuaciones en forma online o presencial.

Acta de entrevistas: se levantará un acta de selección de los 3 postulantes con mayor puntuación, considerando las competencias, habilidades y aptitudes vinculadas al perfil del cargo.

### **4 Procedimiento de selección final:**

La selección final se realizará según los siguientes criterios:

- Puntaje evaluación curricular
- Puntaje entrevista

## **8.- CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA Y SELECCIÓN**

8.1 .- Publicación de Aviso de Concurso, desde el día viernes 23 de septiembre del 2022 en la página Web de la Municipalidad de Lautaro, [www.munilautaro.cl](http://www.munilautaro.cl).

8.2.- Recepción de Antecedentes de Postulantes, desde el día lunes 26 de septiembre de 2022 al día viernes 30 de septiembre de 2022 (ambas fechas inclusive), en sobre sellado en oficina de partes de la Municipalidad de Lautaro de 9:00 horas a 13:30 horas.

8.3 - Cierre de Recepción de Antecedentes de Postulantes: hasta el día viernes 30 de septiembre de 2022, a las 13:30 horas.

8.4.- Evaluación de Antecedentes Curriculares y Documentación: desde el día 03 de octubre de 2022 al día 07 de octubre de 2022.

8.5.- Entrevistas a Postulantes, que obtengan mayor puntaje: desde el día 11 de octubre de 2022 al día 14 de octubre del 2022.